

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 5 de Marzo de 1878.

NÚM. 1007

Ecós políticos.

El periódico *La España* pide que se restablezca la censura de teatros para que no se representen obras como la última del Sr. Echegaray, titulada *En el Pilar y en la Cruz*.

Los neos no pierden ripio para manifestar su odio á la libre emision del pensamiento. Si en ellos consistiera, solo se permitiría representar en el teatro las obras que obtuvieran el *exequatur* de la autoridad eclesiástica.

El periódico constitucional *Los Debates*, se hace cargo de esta petición de los neos, y dice:

«Nosotros pedimos la supresion de todas las censuras que hoy pesan sobre la libertad del pensamiento.»

Ya veremos si *Los Debates* obra en consonancia con esta declaracion el dia que pueda ejercer bastante influencia para conseguirlo.

Antes de ayer leimos en *El Globo* lo siguiente:

«Anoche se verificó en el teatro Español un espectáculo del género cómico, no anunciado en los carteles.

El público aplaudió una parte y silbó la otra. Suponemos que la empresa no tendrá ganas de repetirlo.»

Excitada nuestra curiosidad por esta enigmática noticia, acudimos á otros periódicos á ver si con su ayuda la descifrábamos, y solo hemos encontrado en *La Nueva Prensa* las líneas que siguen como comentario á la noticia del *Globo*:

«La parte aplaudida fué un «viva» que agradó á la concurrencia; la parte silbada fué otro «viva» con el cual no estuvo conforme el público, que por cierto era numeroso.»

¿Qué viva será ese con el cual no estuvo conforme el público?

Aquí hay gato.

Algunos periódicos de Madrid extrañan que las manifestaciones oficiales de regocijo con motivo de la pacificacion de Cuba hayan sido tan escasas de magnificencia, dada la magnitud del acontecimiento.

La extrañeza no deja de ser justificada, porque si recordamos las enormes sumas gastadas para celebrar otros sucesos y el lujo desplegado en luminarias, músicas, colgaduras, etcétera, etc., era de esperarse que tratándose de un asunto tan importante para España como la pacificacion de Cuba, el entusiasmo del gobierno no reconociera límites, superando en

demonstraciones de regocijo á las que en otras ocasiones ha prodigado tan espléndidamente.

Ahora, que es cuando todo el país, sin excepcion de ningun género, está de enhorabuena, es cuando procedia demostrarlo en fiestas nacionales; pero se conoce que el entusiasmo conservador se agotó por completo antes de ahora y no ha quedado nada para la paz de Cuba.

No es mal contraste, pero es un contraste digno de los conservadores.

Los Debates manifiesta con cierta fruicion que el rey ha felicitado al Sr. Sagasta, por su último discurso.

En el citado discurso, que en honor de la verdad, ha sido el único de oposicion que se ha pronunciado en la Cámara con motivo de la contestacion al Mensaje se dirigian ataques y cargos tan duros como merecidos al gobierno del Sr. Cánovas.

Conque....

Parece ser que el Sr. Moyano, ha conseguido autorizacion para publicar en forma de folleto los discursos que pronunció contra el enlace régio por los cuales fué calurosamente felicitado por la reina Isabel.

Lo que á nosotros nos parece anómalo es que un diputado de la nacion tenga necesidad de permiso especial del gobierno para reproducir sus discursos por su cuenta, siendo así que esos mismos discursos han circulado libremente por medio del *Diario de las Sesiones* y de todos los periódicos políticos de España.

De como trata un periódico de la situacion al Sr. Calderon Collantes, ministro de Gracia y Justicia:

«En honor de la verdad, dice el colega aludido, debemos consignar que los compañeros de gabinete del inverosímil ministro de Gracia y Justicia, desaprueban la conducta de dicho señor al contestar al señor Groizard. No era concebible otra cosa. Si las minorías han discutido con templanza, ¿por qué el ministro nos dirigió unos ataques tan injustificados como impropios del lugar donde fueron lanzados? Ahora lo que no se explica es que el señor Cánovas tolere á su lado á un personaje como el Sr. Collantes.

Y sigue:

«Lo que es verdaderamente incomprensible es que el Sr. Cánovas tenga por compañero de gabinete y al frente de la magistratura espa-

ñola á hombres que dan lugar á rectificaciones como las que anteceden, á juriconsultos como el de la comision de códigos y á políticos como el ex-ministro de Estado de la nota de Joló y de otros asuntos de que podrian informar al señor presidente del Consejo los individuos del cuerpo diplomático. Esto es lo absurdo.»

Duro, duro.

Noticias.

Ayer presentó al señor gobernador el diputado provincial señor Lanuza una exposicion alzándose del acuerdo de la diputacion referente á la aprobacion de la subasta de las obras de la carretera de Entrambasaguas.

Anoche, segun estaba anunciado se verificó en el teatro el baile de niños.

Numerosa fué la concurrencia que asistió á este espectáculo que estuvo brillantísimo, debido al gran número de niños de ambos sexos que asistieron al mismo, luciendo caprichosos y eljantes trajes.

Tipos diversos y épocas históricas, personajes célebres y hasta las populares giraldillas recordaban los magníficos y característicos trajes que lucian aquellas bellas criaturas, que desde la edad de dos años hasta la de diez discurrían en parejas por el salon formando un conjunto admirable, digno del pincel de Becquer.

Pero si tan caprichosa variedad de trajes, hechos con el mejor gusto y sin omitir gasto alguno presentaban un aspecto magnífico, cuando bailaban aquellas criaturas, procurando el mayor cuidado y compostura, bien *danza ó polkas* y en particular *lanceros y virginita*, atraian con mayor motivo las miradas del numeroso público que los contemplaba que no sabia en qué pareja fijarse, por que todas despertaban el mismo interés, así es que el cuadro que ofrecian bailando, era hasta de un efecto mágico.

No citamos los nombres de los numerosísimos niños de ambos sexos, que vestian trajes hechos *ad hoc*, y que caracterizaban con la mayor exactitud el tipo que se proponian representar, porque no solo seria demasiado extensa la relacion, sino que no comprenderiamos á todos por ignorar sus nombres; pero lo que sí nos permitimos es hacer especial mencion de un niño, cuyo traje caracterizaba admirablemente el del salvaje *Nelusko* de la ópera *La Africana*: no consignamos su nombre por ignorarlo.

A las diez terminó la funcion, quedando altamente complacidos los niños y seguramente tambien las demás personas que asistieron, pues espectáculos de esta naturaleza que se han empezado á conocer en esta ciudad en el año anterior, debemos manifestar que son dignos de presenciarse.

Antes de ayer tomó posesion del mando de

la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel D. José Urguia.

Un tiempo verdaderamente primaveral ha permitido que el Carnaval de este año se distinga por una gran animacion, á la que contribuyen las muchas máscaras que circulan por las calles y las comparsas y estudiantinas que agrupan á su alrededor un inmenso gentío.

Llaman la atencion principalmente la comparsa del *Cencerro* y las estudiantinas tituladas *La Diurna* y *La Tuna*, compuestas todas ellas de jóvenes de buen humor que tocando y cantando alegres y bonitas jotas, discurren por todas partes en bulliciosa algazara.

Otros grupos de máscaras han recorrido las calles y los paseos ayer y antes de ayer, significándose una que llevaba una *Coleccion de fieras*, constituida por una mona, varias ratas, algunos perros, un burro y otros varios bichos, repartiendo los de la comparsa unos prospectos en los que se referian algunos datos sobre cada uno de los animales de la colleccion.

A la comparsa titulada el *Cencerro* la oimos entre otros muchos, el siguiente cantar:

Vosotras sois, oh niñas,
 que nos encantan,
 las que viejas gruñonas
 seréis mañana.
 Nosotros semos
 futuros concejales
 de ayuntamiento.

Tambien la estudiantina *La Tuna* cantó la siguiente copla:

Aunque somos estudiantines
 que van corriendo la tuna,
 vaya esta por el ejército
 que ha pacificado á Cuba.

Los bailes tambien han estado muy concurridos, sin que ningun incidente desagradable viniera á turbar la alegria con que todos se entregaban á la expansion propia de los dias consagrados á la locura.

Hoy que es el último dia de Carnaval, promete estar tan animado ó más que los anteriores y el baile del teatro ha de estar sumamente concurrido á juzgar por los preparativos que se hacen.

Segun tenemos entendido, las ricas minas de hierro de Camargo denominadas *La Paulina*, propiedad que eran de D. Pedro Fernandez de la Campa, han pasado á manos de una sociedad en la cual figuran algunos amigos nuestros. Parece ser que dicha sociedad se propone explotarla en gran escala, para cuyo efecto va á proceder inmediatamente á la construccion de una via férrea y un embarcadero destinados al servicio exclusivo de las minas. El hábil ingeniero D. Javier Riancho tiene ya hechos los estudios y planos de esta

— 305 —

y resuelto á llegar hasta mi Rosa,
 blindado de paciencia, al can austero
 domesticqué primero
 con terrones de azúcar, blanca, hermosa.
 El perro, utilitario á su manera,
 hizo lo que cualquiera;
 yo, mi trabajo comencé de zapa;
 Y él quizá discurrendo—«algo se atrapa»—
 apenas me veia
 á mi lado corria,
 con temor de su dueña, que impaciente
 buscábalo en la turba de la gente,
 hasta que mi sonrisa le expresaba
 que seguro á mi lado el perro estaba.
 Pero las gratas horas
 ceden el puesto á las de amargo luto;
 se marchita la flor, se agosta el fruto;
 mueren las ilusiones seductoras.

Una tarde hacia el Prado
 iba en pós de mi Rosa. Cerca de ella,
 sério, grave y pausado
 el perro estaba. Por mi mala estrella
 lo llamé, y zalameró
 quiso aquel hormiguero
 de coches mil cruzar, y fué imposible
 y arrollado se vió de un modo horrible.

— 304 —

de suaves rostros y miradas hondas
 que el inmortal Murillo
 retrataba en sus cielos.
 Mas ¿cómo, si la rubia á mi memoria
 traia remembranzas de la gloria,
 mi pensamiento en guerra
 á la vez se encontraba con la tierra
 y el sublime ideal romanticismo.

El alma es un abismo,
 que cual Saturno ansioso
 devora y más devora
 la mística ilusion consoladstra
 y el éfan voluptuoso;
 y en ese loco devorar constante
 nos grita sin cesar:— ¡Sigue adelante!

III

Rosa (así se llamaba)
 inspiróme profunda simpatía;
 y como suele ser primer peldaño
 de amor la simpatía, la adoraba
 poco despues, ó al menos lo creia,
 que á veces nos complace un dulce engaño.

El perrillo lanudo
 en mi mente elegí por fiel escudo;

— 301 —

(en la acepcion sencilla
 de la palabra); si á la noble villa
 fuisteis por vuestro mal ó por fortuna,
 habréis visto el *Retiro*
 á la luz de la luna
 en las plácidas noches estivales;
 cuando apenas percíbese el suspiro
 de la brisa amorosa, dulce y leda,
 y hallais, en cambio, sombras ideales
 en la oscura alameda;
 fantasmas deliciosos, hechiceros,
 vulgo mujeres, que persiguen fieros;
 (fieros de amor) los cañes perdigueros
 de la raza de Adán. ¡Siempre la historia
 del hombre y la mujer, que no varia!
 ¡Panteon de dolor y de alegría!
 ¡Resúmen del infierno y de la gloria!
 Del *Retiro* una noche en los jardines
 que adornan tantos puros serafines,
 una dama encontré, de tal belleza,
 que perdida un momento
 en locas fantasmas mi cabeza
 á la vez que inquietud sentí contento.
 Iba con ella un perro melenudo,
 terso como el armiño,
 ladrador y ceñudo.

obras, las cuales contribuirán poderosamente a la rápida y económica exportación de los minerales.

Muy grato es para nosotros el ver que la riqueza minera de nuestra provincia, que tan prodigioso desarrollo ha tenido en estos últimos veinte años, atrae constantemente a nuestro suelo hombres activos que le fecunden con su trabajo y sus capitales.

Hoy debe entrar en este puerto el vapor correo de Cuba Santander, cuya arribada se espera con impaciencia por las noticias de que puede ser portador referentes a los últimos acontecimientos de la isla, pues aun cuando la salida de ella haya sido anterior a la pacificación, felizmente realizada, no dejará de traer algunos datos sobre los preliminares de tan fausto suceso.

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que actuará en nuestro teatro desde el día 12 del actual:

Director de la compañía.—D. Miguel Soler. Maestro director y concertador.—D. Francisco Corona.

Idem de partes y coros.—D. Valentin Fernandez.

Primera tiple.—Doña Matilde Franco. Idem id. contralto.—Doña Matilde Williams. Idem cómica.—Doña Amparo San Martín. Característica.—Doña Matilde Pastor. Comprimarias.—Doña Pilar Galan, doña Emilia Alberola.

Partiquinas.—Doña Ascension España, doña Cándida Cuesta, doña Encarnacion Castillo, doña Pilar Paulus.

Primer tenor.—D. Juan Bautista Pons.

Primer barítono.—D. Ramon Navarro.

Primer tenor cómico.—D. Ramon Guerra.

Primer bajo.—D. Miguel Soler.

Otro tenor cómico.—D. José Moran.

Bajo cómico.—D. Francisco Pastor.

Segundo barítono.—D. Ramon Signuert.

Segundo bajo.—D. Antonio Neira.

Partiquinos.—D. Manuel Rodrigo, D. Juan Jorge, D. Juan García, D. Pedro Huguet.

Apuntadores de verso y música.—D. Emilio Povedano, D. Leandro Varela.

Archivero. D. Angel Povedano.

Sastrería.—D. Antonio Escotet.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Se abre abono por 22 representaciones a los precios siguientes:

	Abono.	Diario.
Proscenios principales, sin entrada.	40	50
Proscenios segundos, sin idem.	20	24
Palcos principales y plateas, sin idem.	30	40
Palcos segundos, sin idem.	16	20
Butacas, sin idem.	6	7
Lunetas, sin idem.	5	6
Asientos de palco segundo, con entrada.		7
Delanteras de grada, con idem.		6
Centro de idem, con idem.		5
Entrada general.		4

En la Gaceta de Santo Domingo encontramos el siguiente remitido que, por referirse a un amigo, hijo de esta capital, lo hacemos público:

«Sr. Redactor de la Gaceta. Santo Domingo, Enero 25 de 1878 Los que suscribimos rogamos a Ud. se digne

insertar en las columnas de su distinguido periódico la contestación que le adjuntamos, seguro de nuestra eterna gratitud.

Sr. Don José Manuel Echeverri ex-Cónsul de S. M. C. cerca de la República Dominicana.

Señor: Con profundísimo dolor hemos leído en el N.º 39 de La Patria la sentimental despedida que, bajo el rubro Un Adios dirige Ud. a los nobles e hidalgos dominicanos, a los buenos españoles y a los extranjeros residentes en la República. Y decimos con profundísimo dolor, porque contándonos en el número de los españoles a que hace Ud. referencia, difícilmente podremos consolarlos del firme apoyo que perdemos en Ud. como nuestro Cónsul y del amigo leal y caballeroso como individuo.

Es condicion ineludible de todo aquel que por sus levantadas cualidades merece la confianza de la Autoridad a quien sirve y obedece no permanecer por mucho tiempo en una localidad determinada. A esto atribuimos el penoso hecho de la retirada de Ud. de esta Capital de la República, donde su carácter comunicativo y su dignidad poco comun le valieron desde luego la más compacta simpatía; bien que con fundamento alhagamos la esperanza de que, tanto por estas recomendables praxes, como por su fino tacto diplomático, S. M. el Rey Nuestro Señor sabrá utilizarle en otro punto igual si no más elevado.

Al alejarse Ud. de esta Ciudad culta y fraternal puede llevar la dulce certidumbre de que deja en ella su buen nombre bien sentado: que la universalidad de los naturales y extranjeros aun sin tratarle íntimamente, hicieron justicia al que representando a una Nación entera dió de mano a la deficiente austeridad con que otros funcionarios tienen la flaqueza de investirse en el desempeño de ese cargo; y en fin que si acaso hubiera entre nosotros algun mal español que contemplara con indiferencia la partida de Ud., en cambio no hay uno solo que tenga causa legítima para felicitarle de ella. El sentimiento, pues, que dejamos consignado es general, sobre todo, para los que tenemos la honra de espesarlo con la autoridad de nuestras firmas.

Dicho esto, retribuimos a Ud. su dolorido Adios, que no contamos sea el postrero; deseándole todo linaje de satisfacciones así en el viaje como en el seno de nuestra amada patria, y enviándole las mejores seguridades de nuestro respeto enlazadas con las del profundo aprecio que le tributamos.

Somos de Ud., Señor, invariables amigos y SS. SS. q. SS. B.—Antonio Gamero.—Joaquin Capell y Com.—Francisco Ricart.—Alejandro Ricart.—Manuel Fdez Amblat.—Miguel Torres y Olivas.—Enrique A. Ricart.—Jaime Ratto.—Felipe Gotós.—Fernando Lebron.—Tomás Hernandez.—Martin Sanlley.—Antonio Ratto.—José Hernandez.—Francisco Masias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: Pasado ya el primer entusiasmo que produjera las noticias de Cuba, que anteanoche se comunicaron por telégrafo a las autoridades civiles y militares de las provincias, ahora solo se habla de la probable venida de gran parte de aquel ejército, de las recom-

penas que se van a otorgar a los generales, jefes y oficiales y tambien de la situación económica de la Isla que está suscitando aquí serios e importantes debates en los círculos burrátiles. Excuso decir a V., respecto de los dos primeros puntos, que está bien la licencia de parte de aquel ejército, y que se le distribuyan las gracias y recompensas a que se ha hecho acreedor por sus continuados sufrimientos. La patria no debe ni puede mostrarse desagradecida con aquellos de sus hijos que con tanto valor y constancia han sostenido allende los mares el glorioso pabellon castellano, y me consta que si el gobierno piensa estar a la altura de su misión por un lado, no se mostrará por otro menos agradecido el público cuando aquellos valientes regresen a la Península cubiertos de laureles. De antemano puede asegurarse que el recibimiento será tan entusiasta como pocas veces se haya visto.

Varian las opiniones, como V. puede suponer, por lo que hace al último punto. Unos opinan que con la paz, despues de todo no absolutamente definitiva, segun acusan los mismos telegramas de los generales Jovellar y Martinez Canpos, viene una era de prosperidad y bienandanza. Así debiera ser calculando racionalmente las cosas. Otros, al contrario, haciendo cálculos sobre la última guerra civil, que el papel del Estado bajó cuando se supo que los carlistas se dirigian a marchas forzadas a la frontera huyendo de las bayonetas de los soldados liberales, creen que nunca como ahora se verá en toda su desnudez la situación financiera de la más rica de las colonias españolas. Quizá todos tengan razon y no la tenga ninguno. De cualquiera manera, como nada podia hacerse ni pensarse sin la base de la paz, hemos de celebrar, y celebrar con júbilo, que esta haya venido como digno remate de los esfuerzos y sacrificios hechos por esta nuestra trabajada patria.

Lo demás vendrá por sus pasos contados, y tengo para mí que el señor ministro de Ultramar, hombre enérgico si los hay, pudiera fijarse ahora que se trata de reformas importantes en la Isla, en los artículos que, bajo el título de «Estudios sobre la ley hipotecaria en sus relaciones con las provincias ultramarinas» está publicando un distinguido escritor, que no nombro, en La Revista de legislación y jurisprudencia de Ultramar. El trabajo, como hecho por persona inteligente y que ha vivido allí muchos años, es tan concienzudo como oportuno, y abraza estos cuatro puntos: 1.º Despertar amor y afición al suelo. 2.º Facilitar los créditos hipotecarios sobre todo en estos momentos difíciles. 3.º Preparar la solución del problema social que está tocándose ya. Y 4.º Determinar y garantizar la propiedad territorial haciéndola más rica y más valiosa.

No sé lo que pensará el Sr. Elduayen; pero no haria, a mi juicio, nada de más si tomara en consideración todas ó la mayor parte de las observaciones contenidas en tan importante trabajo.

Laborioso ha sido el que a su vez ha hecho el señor marqués de Orovio al confeccionar los presupuestos. Me consta que ha tenido que sudar la gota gorda para presentarlos con el déficit que manifestó en las Cortes al contestar a una pregunta que formulara un señor diputado. Es fama que las reducciones hechas en Fomento disgustaron tanto al señor conde de Toreno, que en uno de los últimos Consejos de

ministros hubo de decir al presidente que ni él ni nadie podria ocupar aquel ministerio con las alteraciones económicas que trataba de introducir el de Hacienda. Los de Guerra y Marina, tambien no menos castigados, apenas hicieron observacion alguna, convencidos de la necesidad que tenia el marqués de Orovio de hacer economías; no así el de Fomento, que tomó la iniciativa en la oposicion a su compañero. Más tarde se dijo que, de resultas, podria producirse una crisis por la salida del señor marqués de Orovio al cual sustituiria en Hacienda el Sr. Elduayen, entrando, por fin, en el de Ultramar el Sr. Silvela (D. Francisco). Si ha podido conjurarse yo no lo sé; pero en honor de la verdad debo añadir que los rumores han cesado de dos dias a esta parte. De continuar latente habria que resolverla inmediatamente para dar lugar al nuevo ministro de Hacienda a que estudiara y reformara los presupuestos antes de presentarlos a las Cortes.

Mas todo induce a creer que lo primero es lo cierto por haber resultado composicion amigable, y de ser así, yo creo que las cosas seguirán de la misma manera hasta la terminacion de la legislatura; para entonces será posible tambien que el Sr. Cánovas dé por terminado el mandato de los diputados, y en este caso, casi, casi podria asegurarse que no será Romero Robledo el que dirija las nuevas elecciones desde el ministerio de la Gobernacion. Estos sí que son otros Lopez.

En tanto la política, ruborizada, se esconde para hacer paso a las máscaras, que pululan por la coronada villa desde las primeras horas de la mañana.—F.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 3 de Marzo de 1878.

Sr. Director de la LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: El mercado de hoy ha sido tan corto que escasamente han entrado unas 600 fanegas de trigo, que se han vendido a 44 y 44 1/4 reales las 94 libras, Centeno, a 27 id. las 90. Cebada, a 19 id. fanega. Algarrobas, a 16 1/2 id id.

El tiempo ha refrescado algo y ayer se oyeron algunos truenos a la parte Sud. Los aparatos de lluvia han desaparecido. Su afectísimo.—El Corresponsal.

Comunicado.

Respondiendo a los deseos del firmante, damos cabida al siguiente comunicado y cuenta de inversion de los fondos destinados a las obras que se han verificado en Viaña.

Ahora debemos manifestarle que al hacernos cargo de una parte del sueldo publicado por nuestro colega el Boletín de Comercio en su número de 23 del pasado, no hicimos más que llenar un deber al apoyar sus indicaciones, para que, si eran exactas, la autoridad cumpliera con el suyo.

No aseguraba tampoco su exactitud nuestro colega y en vista de esto y de que se trataba de un asunto de cierta gravedad, hicimos la indicacion consiguiente respecto a dejar a salvo todo género de responsabilidades en caso de no confirmarse aquella noticia.

Vea, pues, el Sr. Linares como las quejas que nos dirige son altamente infundadas. Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: Suscritor a LA VOZ MONTAÑESA.

travieso como un niño. Yo la seguí. Su tez alabastrina, sus cabellos rubios como el oro, las orejas, tesoro que admiro y casi adoro y el tinte de su boca peregrina, todo, en fin, conspiraba contra mi corazon y mis sentidos; y aunque aquella beldad tal vez pasaba sus años juveniles fenecidos eran como vision indiferente que miraba correr, allá en mi mente.

En la rubia pensaba; que el sol es siempre hermoso y siempre se le adora, en su brillante aurora y en su ocaso, si triste, majestuoso.

Amamos los extremos, ¿quién lo ignora? la luz nos enloquece; la sombra inspira pensamientos graves a medida que crece para placer de las nocturnas aves; y si Gøthe moribundo, con delirio decia: —«¡Luz! ¡Más luz todavía!» ¿Quién niega que en el mundo,

enemigos del día, tras de la densa oscuridad volemos y culto a las tinieblas consagremos? Váse la juventud, que es luz radiante; y al encontrarnos la primera cana, somos, por nuestro mal, flaqueza humana; sentimos el dolor glacial, punzante, y no pudiendo a los traidores años gritarles —«¿qué habeis hecho?» pretendemos cubrir los desengaños con vestido de próspera fortuna; y la franca intencion que en nuestro pecho tuvo su noble cuna, vé su nido desecho... ¡Fuerza implacable, que trastorna y mata a influjos de sutil hilo de plata!

II.

Por mirarme, volvía su rostro soberano que en el fondo profundo, parecia arrancado a algun lienzo de Ticiano; y sus guedejas blondas y de sus ojos el fulgente brillo, hacíanme pensar en los modelos

Bañado en sangre, el perro sucumbía y exhalando un gemido quejumbroso, la mujer que siguiera yo afanoso, desplomada caía como herida de un rayo, víctima de un desmayo. Bajé los brazos y esperé impaciente. Acercóse la gente. Cada cual su opinion daba indiscreto. Volvió en sí la mujer, miróme al punto y pálido me vió como un difunto. —«¡Un coche! (murmuró casi en secreto) y acompañeme usted si no le enfada.» No pude contestar y no hablé nada; pero mi aspecto lúgubre y contrito como el del hombre a quien acusa airada la conciencia lo infame de un delito, sin duda le decia: —«Es culpable; repara su agonía; ¿mas a qué reprocharle, si su intento solo reconocia por base un amoroso pensamiento?» Así llegamos, con silencio grave hasta su casa; y cuando poco a poco la puerta se cerraba dijo con voz suave;

he leído con disgusto y visto con extrañeza el suelto inserto en el núm. del día 24 de Febrero referente á las obras de Viana. Por mi tenia V. algunos antecedentes acerca del asunto que debieron haberle prevenido para no publicar noticias sabidas por referencias, tanto por el colega que cita, como por V., sin informarse antes bien de los hechos que se denuncian, con lo cual se hubiera evitado producir entre los suscritores la alarma consiguiente. A estos, en lo que á mí corresponde, les daré cuenta por medio de la prensa periódica del empleo de sus donativos á la terminacion de las obras, ó de mi cargo de presidente de la comision auxiliadora de las mismas por delegacion de la Junta provincial de Beneficencia; en el interin la doy en estados semanales de los fondos que ingresan en mi poder al señor gobernador civil, á este ayuntamiento, al presidente de la Junta, que privadamente se formó en Cádiz, para la suscripcion de Andalucía y al público, fijando los estados en el exterior de mi casa.

Y ya que V. se ha ocupado del asunto de Viana, celebros que la ocasion haya dado lugar á rogarle que con esta carta publique el adjunto estado, que es un resumen de todos los publicados, figurando en él los gastos y los ingresos que con mi intervencion se han hecho hasta hoy con motivo de las obras de Viana, refiriéndose solo á los fondos y efectos de que he sido depositario. Si en adelante tuviese V. la amabilidad de publicar dichos estados, se lo agradecería infinito.

Le ruego tambien me diga el nombre y la fecha del periódico local en donde tomó usted el suelto indicado, con objeto de contestarle.

Para que los suscritores pierdan la mala impresion que haya producido en ellos el suelto en cuestion, puede V. afirmarles sin referencias vagas, que las casas en construccion se hallan en el único sitio que hay higiénico en el pueblo de Viana, pues las antiguas se hallaban apiñadas en su mayor parte en sitios muy húmedos y lóbregos y á la falda de una alta montaña y privadas del sol del Mediodía en varios meses del año. El terreno en que aquellas están emplazadas, en vez de ser inhabitable y pantanoso, tiene las mejores y más apetecibles condiciones de saneamiento é higiene, colocadas en dos planos divididos por la carretera que da ingreso al pueblo, con siete metros de desnivel cada uno de ellos, cimentadas las más sobre cayuela dura y recibiendo el sol el mayor tiempo que es posible en el centro ó inmediaciones del pueblo. En grupos de á dos casas, se hallan á bastante distancia entre sí para evitar incendios del carácter del que destruyó totalmente el pueblo con servicio de luces por todas las fachadas y con amplitud bastante para rodearlas de los servicios de cerrada, estercolera, etc., y el de calles.

Se hallan construidas hasta el primer piso alto, y cinco casas han sufrido algunos desperfectos, cuya reparacion costará á lo sumo unos 3.000 reales, ocasionados por falta de la madera de roble en la época que se habia condicionado con los contratistas y haberse dispuesto la suspension de las obras, sufriendo por consiguiente dichas casas la intemperie, siendo su cemento de barro y no hallándose cubiertas ni sujetas con el maderamen, garantías únicas de buena conservacion.

Tranquilece V. á los suscritores, segun le suplico encarecidamente, y puede á la vez asegurarles que la gestion para el empleo de los donativos es tan justa y honrada como pueden apetecer.

Por lo demás hay que resignarse á que la realizacion del pensamiento de nueva construccion del pueblo de Viana no se lleve á cabo con la perfeccion que fué concebido, pues el atraso que sufre desgraciadamente nuestro país, entretenido casi constantemente en luchas estériles, y más dispuesto á demoler que á construir, disculpa las contrariedades con que cuenta casi siempre la ejecucion de toda obra útil y benéfica.

Yo, sin embargo, no desmayo en las que tomo á mi cargo, pues antes de acometerlas sé bien los sacrificios que exigen y cuento con ellos como premio conque aquí se estimula á los que se ocupan en hacer bien; por esto ni los obstáculos me sorprenden, ni debilitan mi voluntad en lo más mínimo.

Me repito de V., señor Director, atento servidor y amigo Q. B. S. M.,

Gervasio G. de Linares

Resumen de todos los gastos é ingresos ocurridos con motivo de las obras del pueblo de Viana desde que se constituyó la Junta especial por delegacion de la Junta provincial de Beneficencia hasta la fecha.

Ingresos. Rvn.
 Recibido del presidente de la Junta de Cádiz para la suscripcion en Andalucía, creada particularmente, lo siguiente:

Suscripcion de Cádiz...	21.824	} 30.344 03
Id. de Puerto Real ...	1.113	
Id. de San Lúcar.....	4.320	
Id. del Puerto de Santa María.....	2.880	
Beneficio en el cambio.	207 03	
Entrega que me hizo D. Juan Manuel Garcia, por el producto de la suscripcion de Chiclana.....		1.244
Recibido de la comision de Jerez de la Frontera, por suscripcion en dicha ciudad.....		5.317
Recibido de la comision de Valladolid por id.		3.500
Entrega que me hizo D. Adolfo F. Reguera, por la suscripcion hecha en San Fernando.....		7.572
Entrega que me hizo D. Luis Calderon por el concepto siguiente:		
Suscripcion de Oviedo, deducidos gastos....	3.774	} 5.861 48
Id. de Puentenansa....	1.942 48	
Id. de Suances.....	100	
Total entregado por la Junta provincial de Beneficencia.....		60 000
Recibido del señor cura de Ucieda, con 19 1/2 varas de lienzo.....		300
Total ingresado en mi poder.....		114.093 51

Gastos.		
Entregado á los contratistas de las 30 casas á cuenta.....		55.962 82
Id. á los contratistas de 100.000 tejas, á cuenta.....		7.068 54
Acarreo de 11.060 tejas y arreglo de la tejera.....		314
Costo de todos los marcos de roble, cargaderos y nudillos para las 30 casas, hechos en Ruento.....		19.402 59
Gastos de replanteo de las obras. Id. de arreglo del camino de Viana á Renedo.....		124 56
Sueldos pagados al sobrestante de las obras, hasta 31 de Diciembre.....		3.900
Entrega á los contratistas de la labra y arrastre de los 210 robes concedidos, á cuenta....		8.000
Reparto hecho entre los vecinos de Viana por el donativo que les concedió el gobierno de su majestad.....		18.000
Entrega á don V. Sanmestero, gratificacion por recoger las papeletas de suscripcion en Santander.....		200
Id. á D. Carlos Baquer, por id. id.		200
Sellos de guerra y de recibos para las nóminas del reparto de los reales vellon 18.000.....		42 40
Viajes á Santander del sobrestante, para asuntos de su cargo Por 250 membretes y 200 estados semanales.....		100
Sellos y un certificado.....		68
Gastos de viajes y gestiones....		22
Varios gastos menudos, segun consta detalladamente en los estados semanales.....		122
Total gastos.....		435 80
Total gastos.....		114.199 71
Resumen.		
Ingreso.....	114.093 51	
Gastos.....	114.199 71	
Saldo á mi favor.....		106 20
Valle de Cabuérniga, Febrero 28 de 1878.		
Gervasio G. de Linares.		

Pacotilla,
FIESTA INFANTIL.
 Mefistófeles, Nelusko, Luis XVI, Lagartijo, Adriana Angot, Coralina, Quevedo, el Principe Pipó, Paloma, Maria Antonieta, Hernani, el doctor Garrido, Floridablanca, Frascuelo, Dinorah, Boabdil el Chico, Felipe II, Goya, el conde de Montecristo, la Patti, Jorge Manrique, Curro, el alcalde Ronquillo, giralduillas, marmitones, asturianos, vizcainos, jokeys, enanos, grisetetas, y otra infinidad de tipos fueron anoche al teatro cen lujosos atavios, al gran baile de etiqueta con que se obsequió á los mismos. Luis XVI á la Patti

con gran finura la dijo:
 —¿Vamos á bailar? Y ella le contestó:—Vamos, chico; pero no me pises, eh?
 ¡Si me pisas te pellizco!
 Goya á Maria Antonieta se propasó á hacerla un mimo, y por poco hay allí un lance de arreglo difficilísimo; porque Felipe Segundo, casi de coraje lívido, se lanzó á Goya diciéndole:
 —Oye tú; vente conmigo que voy á darte un sopapo en esa cara de mico.
 —¿Tú á mí? le contestó Goya.
 —Yo á tí.—¿De veras?—Lo dicho.
 —Porque estás con tu papá.
 —Tambien tú estás con tu tío, gallina.—Ya nos veremos en la escuela—Convenido.
 De modo que por el baile hay pendiente un desaffo, que se ha de llevar á cabo muy pronto á sopapo limpio. Frascuelo bailó una polka con la hija de D. Rodrigo, pero al dar la primer vuelta sufrió un pisoton el chico y á buscar á su mamá se marchó pegando gritos, quedando la pobre Cava envuelta en el torbellino, hasta que el padre del Curro la sacó del compromiso. A las nueve de la noche se quedó Hernani dormido y empezó á pedir el tate el conde de Montecristo, siguiendo á poco el ejemplo Coralina y Lagartijo y todos los concurrentes á este festival magnífico, no quedando más recurso para evitar un conflicto, que marcharse de seguida cada mochuelo á su olivo. Encantadoras criaturas de vuestro hogar regocijo, ¡Dios os libre de un Herodes y á mí de un fiscal impío!

Dice *El Siglo Futuro*:
 «San José,ayo del verbo encaruado, ruega por nosotros.»
 Me deja usted asombrado, ¡ay Dios! con ese estribillo.
 ¿Con que el verbo es encarnado?
 ¡Yo creí que era amarillo!

Diálogo en el baile:
 —Mascarita, ¡quieres bailar este wals?
 —No me gusta el wals.
 —Bailaremos cuando toquen redowa.
 —No me gusta redowa.
 —Bueno, pues quedas comprometida cuando toquen lanceros.
 —No me gustan lanceros.
 —Pero, chica, entonces ¿qué es lo que te gusta á tí?
 —¿A mí?... ¡Ternera con tomate!

Se ha verificado el robo número 4.974 de objetos de Iglesia.
 Esta vez le ha correspondido á la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Dillas, pueblo de Granada.
 Los ladrones se han llevado 300 milagros, segun dice un periódico.
 Pues si trescientos milagros no han tenido poder bastante para evitar el robo, ¿cómo quieren ustedes que la policia realice el milagro de dar con los ladrones?
 ¡Imposible!

Discurso de oposicion del señor de Castelar: muchísima erudicion, retórica á discreccion y pare usted de contar!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.
 Londres 4 (4-30 t.)
 La prensa inglesa muéstrase indiferente por haberse firmado la paz; pide que la escuadra bloquee los Dardanelos y ocupe á Egipto.
 Cambio con Madrid 48-20.
 Paris 4 (6-50 t.)
 Es positivo que la paz se firmó ayer entre Rusia y Turquía. Los estudiantes españoles han sido recibidos con entusiasmo. Rusia ha renunciado los tributos de Egipto y Bulgaria.
 Madrid 4 (10-25 n.)
 «Gaceta» publica la real orden aprobando la suspension impuesta por el gobernador de Santander del cargo de concejal teniente de alcalde interino don Lino de Villa Ceballos.

Noticias de Roma dicen que Simeoni ha renunciado la secretaria de Estado, habiendo sido reemplazado.
 Madrid 4 (1-50 m.)
 La coronacion del Papa ha sido con ceremonia pública, asistiendo gran concurrencia: el Papa bendijo á la multitud.
 El consolidado interior cerró á 12-97.
 Fabra.

BOLSA DE PARIS.
 3 por 100 francés, 73-80.
 Exterior español, 12 11/16.
 Consolidado inglés, 95 1/8.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS.

Fragata Agustina, 939 ts., c. Acordagoicochea, de Manila con 3.691 tercios tabaco para la Hacienda.
 Patache Benigno, 60 ts., c. Casariego, de Gijon con 78.000 kilogramos carbon á la órden.
 Idem San Antonio, 50 ts., c. Castaño, de Gijon con 62.000 kilogramos carbon á don G. Villar.
 Idem Eusebia, 60 ts., c. Orticochea, de Gijon con 60.000 kilogramos carbon á la órden.
 Vapor Itálica, 286 ts., c. Lumbrera, de Sevilla y escalas con 3 pipas aceite á la órden: vino y otros para varios.
 Idem Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con 25 cajas jabon á la órden y otros para varios.
 Falucho Salvador, 34 ts., c. Garcia, de Navia con 322 sacos clavos á los señores Hornilla y Lecuna.
 Patache Segunda Maria, 66 ts., c. Ugalde, de San Pedro del Pinatar con 80.000 kilogramos sal á los señores Cañal Vigil hermanos.
 Idem Sella, 50 ts., c. Rodriguez, de Gijon con 65.000 kilogramos carbon á la órden.
 Goleta inglesa J. W. Bebel, 98 ts., capitán Courturán, de Sligo en lastre.
BUQUES DESPACHADOS.
 Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Santoña, con aceite, aguardiente, etc.
 Id. Galicia, 146 ts. c. Ponce, para Vigo y escalas, con 107 sacos harina y otros.
 Id. Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con cacao, azúcar y otros.

522
Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiseptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras. rehusad ser mutilados si la grangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curo Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, la Pildoras Azucaradas de Bristol.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN SANTOÑA
 Nuevo remate del aparejo de un buque francés naufragado en la costa de Santoña.

No habiendo tenido efecto la venta de los aparejos y demás enseres salvados del bergantin francés *Bessie Dunbar*, en la subasta verificada el 25 del próximo pasado, se saca nuevamente á remate que tendrá lugar el jueves 7 del corriente, á las once de la mañana, en la Agencia Consular de Francia en Santoña, calle del Peralbillo, número 6, con las modificaciones ó retasa siguiente:

Primer lote.—Arboladura.....	Rvn.	1.667
Segundo id.—Aparejo, calabrotos y jarcia vieja.....		2.961
Tercer id.—Velamen.....		1.360
Cuarto id.—Anclas y cadenas.....		2.000
Quinto id.—Enseres de armamento, un bote y demás.....		661

Sobre cuyos precios se admitirán proposiciones, bien sea por el todo ó por lotes.
 Dichos enseres se venderán en el ser y estado en que se encuentren en el momento de la entrega, sin que los que los adquieran tengan derecho, bajo ningun pretexto, á rebaja alguna del precio de adjudicacion, pudiendo los rematantes examinarlos antes del acto de la venta y enterarse del inventario en la Agencia Consular de Francia en Santoña y en el Consulado de la misma nacion en Santander.

Será de cuenta de los compradores satisfacer los derechos de importacion y deberán recibir los objetos en el mismo día del remate, previo pago del importe en la Agencia Consular y de los derechos de importacion en la administracion de Aduanas de Santoña.
 Santoña 1.º de Marzo de 1878.—El gerente de la Agencia Consular, José Albo.

CAFE - CANTANTE.
 (PLAZA DE LA DARSENA)
 Funcion para hoy.
 A las 9.—BAZAR DE NOVIAS.
 A las 10.—EL NIÑO.
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

